

8M DÍA INTERNACIONAL
DE LA MUJER TRABAJADORA

Nuestros Derechos
NO SE TOCAN
Y NECESITAMOS MAS

IGUALDAD

SALARIAL Y EN PENSIONES

PRESUPUESTO

CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA

EDUCACION

SEXUAL Y EN IGUALDAD OBLIGATORIA

LA LUCHA FEMINISTA ES PARTE DE LA LUCHA POR LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA

Laura R.

La inmensa mayoría de las organizaciones feministas defienden que la lucha de las mujeres es, ante todo y en primer lugar, una lucha contra el patriarcado. Una lucha feminista a la que después le ponen distintos apellidos: “feminismo antifascista, antirracista, antiimperialista o anticapitalista y no transfobo”.

El término patriarcado se puede usar de una manera común o coloquial para indicar que, por más que la ultraderecha lo niegue, la desigualdad y la violencia machista es cotidiana y estructural. Existe y se perpetúa socialmente en todas las esferas de la vida pública y privada. Nosotras tenemos acuerdo con este uso común del término.

Pero esta definición encierra otro componente teórico con el cual NO tenemos acuerdo: el patriarcado –según las teorías feministas– es la sociedad donde las relaciones de poder están puestas al servicio de los hombres o sexo masculino en su conjunto. Es la sociedad donde TODOS los hombres, dominan, oprimen y/ o explotan a las mujeres. Y es esta división jerarquizada, y NO las clases sociales, lo que estructuraría la sociedad. Aunque se acuerde con que no es posible acabar con la opresión de las mujeres sin acabar con el capitalismo, según esta lógica la estrategia pasa por lograr la unidad de las mujeres en su lucha.

NUESTRA POSICIÓN FRENTE A LAS OPRESIONES EN GENERAL Y LA DE LAS MUJERES EN PARTICULAR

Nosotras retomamos la tradición marxista leninista en relación a la opresión, que se apoya en la lucha teórica y política que dieron mujeres como Zetkin, Rosa Luxemburgo y tantas otras. Una tradición opuesta por el vértice al estalinismo, que equivocadamente se asocia al comunismo o al socialismo. El estalinismo instauró el desprecio o secundarización de los derechos de las mujeres y la negación de los del colectivo LGTBI. Esto supuso, y aún supone, la presencia de un machismo generalizado dentro de todas las organizaciones políticas, sociales y sindicales de la izquierda que persiste y que es necesario combatir.

Defendemos que no habrá emancipación de las mujeres sin hacer la revolución socialis-



Las mujeres trabajadoras jugaron un papel clave en la Revolución Rusa, que comenzó un 8M

ta y que esta revolución no es posible sin la participación de las mujeres trabajadoras en igualdad. Que derribar el capitalismo no acabará de un plumazo con las opresiones. Únicamente pondrá las bases materiales para seguir luchando contra ellas. Esto significa que para nosotras la lucha contra el machismo es necesaria antes, durante y después de esa revolución socialista.

Para el marxismo no hay varios sistemas paralelos contra los que luchar, sino uno sólo: hoy día es el capitalismo, que se constituyó en un sistema de saqueo y rapiña imperialista hace ya más de 100 años y que es machista, imperialista, racista y LGTBI fóbico.

Está claro que la opresión de la mujer es milenaria y anterior al capitalismo. Pero es este sistema económico, político y social el que ha potenciado más que ninguno otro en la historia de la humanidad, el uso de las todas las opresiones e incluso ha creado nuevas.

Las relaciones sociales que estructuran la sociedad son por tanto las clases sociales, no los géneros. Y son los intereses de la clase dominante, en este caso la burguesía, los que imponen qué opresiones son necesarias y cuáles

no. La lucha contra la opresión de las mujeres y contra todas las opresiones es parte y se subordina a la lucha de clases y a la revolución socialista.

¿UNIDAD DE TODAS LAS MUJERES? ¡VEN A CONSTRUIR CORRIENTE ROJA!

¿Es posible un movimiento de todas las mujeres que obtenga la liberación de las pobres, de la mitad de la humanidad trabajadora? Creemos que no.

Frente a la “sororidad” de las mujeres, defendemos, la “hermandad de clase”: organizar a las trabajadoras como vanguardia de la lucha contra la opresión, que es de toda la clase trabajadora.

Llamamos a todas las mujeres, desempleadas o en precario, estudiantes o jubiladas, a construir con nosotras Corriente Roja y la LIT-CI. Un partido y una Internacional al lado de la mujer trabajadora y sus luchas con una tarea cotidiana enorme por delante: construir el camino hacia una revolución socialista para liberar al conjunto de la clase obrera y de la humanidad de la explotación y de la opresión.

Este periódico, en su modestia, pretende ser una herramienta al servicio de la lucha de clases, de las movilizaciones y la organización de la clase trabajadora y de la juventud.

El periódico que tienes en tus manos está por lo tanto a tu servicio, al servicio de la lucha en tu centro de trabajo, de estudio o localidad.

Es una herramienta que queremos construir entre todos/as y para todos/as.

Página Roja es una propuesta a la cual esperamos que te sumes no solamente como lector/a sino también como participante activo de esta tarea, suscribiéndote al periódico difundiendo y/o enviándonos información y crónicas.

Pide al compañero o compañera que te ha pasado el periódico, tu suscripción en Página Roja, o bien haznos llegar tu petición a contacte@correntroig.org o contacto@corrienteroja.net

CONSEJO EDITORIAL

Felipe Alegría
Angel Luis Parras
Juan Montano
Gema Vilches

DIAGRAMACIÓN

Comisión comunicación

MAQUETACIÓN

G.S.

DEPÓSITO LEGAL

SE-7816-2011



Sección de la LIT-CI en el Estado español

SEDE CENTRAL

C/ Cáceres 49, Madrid

WEB

<http://www.corrienteroja.net>

<http://www.correntroig.org>

<http://www.litci.org>

FACEBOOK

<http://fb.me/Corriente.Roja>

TWITTER

@corrienteroja

@correntroig

¿GOBIERNO FEMINISTA O POLÍTICAS PARA LA GALERÍA?

Si del gobierno en funciones del PSOE decíamos meses atrás que lo que hace a un gobierno feminista no es el número de mujeres que lo integran, sino las políticas que lleva a cabo: el nuevo gobierno de coalición hace gala de que viene para llevar a cabo esas medidas en favor de las mujeres, recogiendo en su pacto de gobierno lo que llaman explícitamente “políticas feministas”. Las mujeres llevamos meses de palabras vacías, leyes que no se cumplen y meras declaraciones de intenciones. Pero desde el pasado 8M, la situación de las mujeres apenas cambió.

Es por esto que por más que la derecha rebuzne y se revuelva en sus escaños, las trabajadoras no podemos permitirnos bajar la guardia y dar a este gobierno un cheque en blanco, sino que tenemos la obligación de “separar la paja del grano” y examinar esas medidas anunciadas a bombo y platillo por este gobierno. Porque como siempre decimos, las medidas con las que una formación se presenta no pueden ser una lista de sugerencias que se abandonan por el camino, sino que el programa está para cumplirlo. En estas semanas de gobierno ya vimos caerse o poner en cuestión algunos de esos puntos del Pacto, como es el caso de las medidas para regular el precio del alquiler, que la vicepresidenta económica Nadia Calviño ya dejó claro que rechaza. O como de la reforma laboral de 2012 (la de 2010 ni se nombra), sólo eliminarán algunos aspectos.

El 8M históricamente nació como un día de lucha aunque posteriormente organismos e instituciones desvirtuasen su significado. Siguiendo ese planteamiento, en Corriente Roja pensamos que el próximo 8M tiene que tener como centro las demandas y reivindicaciones concretas que le hacemos al Estado, sus instituciones y a los distintos gobiernos que lo sostienen.

ESTE AÑO “NO TOCA HUELGA LABORAL”

Este año habrá huelga laboral en algunos lugares como Barcelona y no en otros como Madrid. Desde Corriente Roja lamentamos que la dirección del movimiento feminista no haya convocado un Encuentro Estatal, como sí hubo el año pasado, donde discutir a fondo las razones y motivos para convocarla o no; y en caso afirmativo, prepararla con tiempo para que fuese exitosa.

Está claro que la razón para no convocarla no puede ser sólo como se ha dicho que este año cae en domingo, puesto que perfectamente se podría haber pasado al día 6, haciéndola coincidir con la estudiantil, o al 9. Y además muchas mujeres trabajan en domingo, en puestos de enorme precariedad.

Nosotras no somos fetichistas de la huelga, que es una herramienta y una conquista obrera para la que tienen que darse ciertas condiciones. Pero creemos que el “programa feminista” del nuevo gobierno no justifica levantar la huelga del 8M como se ha hecho y aún menos si tenemos en cuenta que ni siquiera podemos dar por hecho ese programa. Creemos que la verdadera razón es que una parte de la dirección feminista no quiere poner en aprietos al nuevo gobierno del que Unidas Podemos forma parte. Y menos aún debatir si la huelga laboral feminista tiene que ser o no una Huelga General.

Tampoco concordamos con la posición de los sindicatos mayoritarios de mirar para otro lado, que hace mucho que sólo defienden sus propios privilegios. En vez de convocar y construir una jornada estatal de lucha donde imponer las medidas que la mitad más oprimida y explotada de la clase trabajadora urgentemente necesita, como sería su obligación, están sobre todo preocupados por garantizarle la paz social al nuevo gobierno, como demostraron ante la Huelga General en Euskal Herria del pasado 30 de enero. A todas ellas y ellos les decimos que: ¡gobierne quien gobierne, los derechos de las mujeres se defienden... y no se venden!

Un año más, sobran razones y motivos para hacer del 8M una gran Jornada estatal de lucha de toda la clase obrera con las mujeres a la cabeza, impulsando movilizaciones y paros parciales o totales, allá donde se pueda y se decida en asamblea. Un día de lucha para dejar claro a la derecha que nuestros derechos ¡No se tocan! y exigir al nuevo gobierno que cumpla lo prometido porque necesitamos más!

¡Basta de brecha salarial y en pensiones, planes de igualdad obligatorios y pensiones dignas para todas YA. Presupuesto para prevención, atención y protección contra TODA violencia machista y depuración del Sistema Judicial. Educación sexual y obligatoria en la escuela pública y fuera el pin parental. E inversión social en atención educativa y socio-sanitaria, para que las tareas de cuidados sean responsabilidad del Estado!

LA EDUCACIÓN SEXUAL QUE QUEREMOS Y EL CAMINO PARA CONSEGUIRLA



Laura R.

En esta sociedad hipersexualizada, los menores acceden a una pornografía en la que la mujer es “usada” como un objeto, en edades cada vez más tempranas. Aumentan las adolescentes que son víctimas de maltrato en sus relaciones de pareja y muchos menores sufren acoso homófobo y tránsfobo en la escuela.

Los educadores avisan: es urgente implantar educación sexual, afectiva y en valores de igualdad, en la escuela pública.

UNA MATERIA EDUCATIVA CASI INEXISTENTE

Actualmente en nuestros colegios e institutos públicos, la educación sexual cuando existe, es una actividad insuficiente, puntual y voluntaria por parte del profesorado y así la entienden también muchas familias. Y a menudo está centrada en la reproducción y en la heteronormatividad. La principal fuente de información para los menores es “internet”. Para entender por qué este es uno de los países de la Unión Europea donde la

educación sexual no forma parte de los planes educativos hay que ver de dónde venimos.

DE AQUELLOS LODOS, ESTOS BARROS

Durante cuarenta años la Iglesia, que fue una de las principales instituciones en las que se apoyó el franquismo y a la que éste dio el monopolio sobre la educación, educó a los menores y la juventud en la idea de que la masturbación, la homosexualidad, el deseo sexual femenino o incluso las relaciones prematrimoniales, eran aberraciones.

La transición blindó la permanencia de la Iglesia en la educación a través de los conciertos educativos. El acuerdo de 1979 entre Iglesia y Estado, aún vigente, deja claro que todos los planes educativos preuniversitarios incluirían la religión católica impartida por docentes designados por los obispos, pero pagados por la Administración Pública.

De manera formal la LOGSE incluyó contenidos de educación sexual dentro de ‘Educación para la salud’, una asignatura transversal. La LOE lo hizo en ‘Educación

Campaña a favor del aborto en Argentina

para la Ciudadanía’. La LOMCE, fomentó la elección de centros por las familias, lo que supuso un impulso mayor a la educación privada en detrimento de la pública, terminó eliminando del currículum todo contenido relacionado con la educación sexual.

Mientras la escuela concertada, que todos los gobiernos privilegiaron, ganó un 25% de financiación entre 2007 y 2017, la pública aumentó sólo un 1,4%. La Iglesia controla el 80% de los centros privados y privado-concertados.

EL NUEVO PROYECTO EDUCATIVO NO ES GARANTÍA DE NADA

La ministra de educación anunció una nueva Ley de Educación (LOMLOE) que dejará de financiar la escuela que segrega por sexos y donde la religión no será asignatura puntuable, pero que mantiene la obligación de ofrecerla dentro del plan educativo. También hablan de implantar “educación en valores cívicos y éticos” como asignatura obligatoria. No sabemos si es ahí donde se impartirá la educación sexual que el PSOE se comprometió a incluir “de manera transversal” y el pac-

to PSOE - Unidas Podemos habla de “potenciar”.

Pero no basta con que la educación sexual se implante de forma transversal. Tiene que ser asignatura curricular en todas las etapas educativas. Y además de información básica sobre salud sexual y reproductiva, debe enseñar a respetar todas las orientaciones sexuales e identidades de género.

No alcanza con dejar de subvencionar los colegios que segregan por sexo y que la religión no puntúe. Hay que sacar ésta de la escuela pública como corresponde a un estado laico.

Igualmente es imprescindible eliminar progresivamente el concierto educativo con la escuela en manos de la Iglesia, que con su doble moral machista y opresora, se opone de forma hipócrita al aborto o a cualquier forma de educación sexual en la escuela pública. Una institución que lleva siglos permitiendo la violación de mujeres y menores para poder satisfacer los apetitos sexuales reprimidos de curas y obispos.

Esto significa una mayor inversión para educación pública, ya que actualmente esta partida es una de las más bajas del entorno europeo. Ésta y no otra es la única forma de “blindar la educación pública” como dicen que harán. Su promesa de llegar al 5% del PIB para 2025, es absolutamente insuficiente!

Por todo ello, el próximo 6 y 8 de Marzo salgamos a la calle para exigir a este gobierno que frene de inmediato la aplicación del pin parental y apruebe una ley educativa que recoja la educación sexual y en valores de igualdad que necesitamos y queremos.

LA ULTRADERECHA CONTRA LAS MUJERES Y CÓMO COMBATIRLA

Victor Alay

Joseph Goebbels, exministro de Propaganda de Hitler, decía así: “Miente, miente, miente que algo quedará, cuanto más grande sea una mentira más gente la creerá”. “Por regla general la propaganda opera siempre a partir de un sustrato preexistente, ya sea una mitología nacional o un complejo de odios y prejuicios tradicionales; se trata de difundir argumentos que puedan arraigar en actitudes primitivas”. “ Toda propaganda debe ser popular, adaptando su nivel al menos inteligente de los individuos a los que va dirigida”.

Abascal y su cuadrilla aplican fielmente estos consejos de su admirado jerarca nazi en su discurso contra los inmigrantes y el movimiento por la igualdad de las mujeres o del colectivo LGTBI. Con datos falsos o sacados de contexto que han sido denunciados por numerosos investigadores sociales y que la propia realidad desmiente, manipulan burdamente, martilleando una y otra vez sobre las mismas mentiras hasta convertirlas en algo aprendido de forma visceral.

Tampoco dudan en usar el acoso, los insultos, las amenazas y las coacciones como estrategia para ganar espacio público, o contra quienes enfrentan sus ideas.

¿CUÁL ES EL PROGRAMA DE VOX EN RELACIÓN A LAS MUJERES ?

Resumidamente podemos decir que la ultraderecha está en contra del aborto al que no consideran un derecho. Quiere suprimir la ley de violencia machista que niegan, sustituyéndola por otra de violencia intrafamiliar. Defienden la custodia compartida como regla general, incluso en casos de violencia machista, exponiendo así a los menores a la misma. Para Vox la aplastante mayoría de las denuncias por violencia de género son falsas y están hechas para conseguir ventajas en los procesos de divorcio.

Niegan también cualquier discriminación de la mujer que consideran algo “natural”, fruto de la “libre elección” y de los “gustos personales de las mujeres”. Luchar contra la discriminación dicen, es “primar la entepierna frente a la preparación y el mérito” (Alicia Rubio, vicesecretaria de Movilización de Vox).

Rocío Monasterio resume así las medidas de



Rueda de prensa con participación de nuestro compañero León para rechazar los ataques de la ultraderecha contra “Libres y Combativas”

Vox para las mujeres: “ninguna, porque las mujeres no necesitamos cuotas, ni que nadie nos proteja. No somos víctimas”.

LO MÁS REACCIONARIO DE LA SOCIEDAD

La ultraderecha de Abascal representa a las fuerzas más reaccionarias de la sociedad. Encarna al sector más retrógrado de los aparatos de Estado franquistas que la Transición preservó sin depuración alguna (jueces, militares, policías y guardias civiles). Enlaza con el segmento más carca de la reaccionaria Iglesia Católica. Está vinculado a un sector de terratenientes y empresarios, sin escrúpulo alguno en explotar salvajemente a l@s trabajador@s inmigrantes.

Capta electoralmente a algunos sectores obreros particularmente golpeados por la crisis y la degradación capitalista, con el argumento de que “vienen los inmigrantes y nos quitan las ayudas y el trabajo”. Recoge también a un sector de hombres que culpan a las mujeres de su fracaso por no dejarse dominar y luchar por sus derechos.

Pero la fuerza de Vox no sería tal sin la complicidad del PP, que lo legitima, asume como propio gran parte de su discurso y allá donde gobierna, lleva a la práctica sus propuestas, como el “pin parental” en Murcia. El PP y Vox,

al final, tienen el mismo origen y sirven a los mismos amos.

CÓMO HACER FRENTE A LA ULTRADERECHA Y LA DERECHA

PSOE-UP nos dicen que su gobierno es el gran baluarte frente a la derecha. Pero no se les derrota con discursos de “patriotismo social”, sino con medidas enérgicas, con presupuesto real y con una poderosa movilización masiva y autoorganizada. En todo esto es donde se demuestra la falencia de PSOE-UP.

Este 8M salgamos a la calle para denunciar el discurso mentiroso y de odio de quienes niegan la desigualdad de género y la violencia machista, el derecho de los menores a recibir una educación en valores de igualdad y se empeñan en asociar delincuencia con inmigración. Y sigamos en ellas hasta derrotar sus planes.

Pero también para exigirle al nuevo gobierno las medidas prometidas y recursos efectivos para ponerlas en marcha. Y sigamos en ellas hasta conseguir todo aquello que necesitamos, para que la igualdad deje de ser simple literatura.

Ésta y no otra, es la única manera efectiva de combatir a la derecha y la ultraderecha.

8M: DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA

¡NUESTROS DERECHOS NO SE TOCAN, Y NECESITAMOS MÁS!



Corrent Roig en el 8M de 2019

Corriente Roja

Este 8M llega precedido de una huelga estudiantil el 6M y numerosas acciones que están llevando a cabo diferentes colectivos de mujeres. Pero también será un 8M con un nuevo gobierno, que despierta expectativas y en medio de una ofensiva propagandística e institucional de la extrema derecha, que niega la violencia machista, intenta recortar nuestros derechos e imponer aberraciones como el pin parental.

LA ULTRADERECHA SE LE COMBATE CON MEDIDAS SOCIALES Y DESDE LA CALLE

Compartimos el repudio a quienes son enemigos declarados de las mujeres y el colectivo LGTBI. Vox cuenta con la complicidad del resto de la derecha, que los legitima, asume como propio parte de su discurso y donde pueden llevar a la práctica sus propuestas. A golpe de mentiras y tergiversaciones, cuando no de amenazas, insultos y coacciones, niega o minimiza la desigualdad y violencia machista e intenta reducirla a violencia intrafamiliar. Quieren dejar abandonadas a su suerte a las víctimas de esta lacra social, mientras nos arrojan su odio y prejuicios llenos de rancios clichés y estereotipos franquistas. Pretenden arrebatarnos el derecho a decidir sobre nuestro cuerpo y nuestra sexualidad y cercenar el de las/os menores a recibir una educación igualitaria, libre de creencias religiosas. Mercadean con nuestros derechos en pos de sus pactos de gobierno y su “gobernabilidad”. ¡No podemos darles un día de tregua!

¡EXIJAMOS AL GOBIERNO QUE CUMPLA!

Respetamos, aunque no compartimos, la ilusión y confianza de algunas mujeres en el nuevo gobierno. Pero confíen o no en él, las mujeres y especialmente las trabajadoras, no debemos bajar la guardia este 8M ni darle un cheque en blanco a nadie.

No podemos dar por hechas las medidas “feministas” del pacto de Gobierno, que ya de por sí no recogen todas las demandas y reivindicaciones de la lucha feminista. No se derrota a la ultraderecha denunciándola en unos tribunales llenos de jueces franquistas, ni con discursos de “patriotismo social”, sino recogiendo y llevando adelante las reivindicaciones que planteamos las mujeres en la calle.

- ▶ El gobierno promete poner en marcha las medidas pendientes del Pacto de Estado contra la violencia machista (75%), modificar el Código Penal para que sólo si sea si y crear una nueva Ley contra la violencia sexual.

- ▶ ¡Exigimos presupuesto para ello y depuración del sistema judicial machista, que nos victimiza y protege a maltratadores y violadores!
- ▶ Derogación del artículo 135 y suspensión del pago de la deuda hasta garantizar la prevención y protección de toda violencia machista.
- ▶ ¡Medidas reales para perseguir la trata y acabar con la prostitución, que también es violencia machista y parte de la cultura de la violación!
- ▶ Sin derogar las reformas laborales de 2010 y 2012, la ley de igualdad salarial y las medidas contra nuestra discriminación laboral prometidas no son ninguna garantía.
- ▶ ¡Sanciones disuasorias para aquellas empresas que no elaboren en plazo planes de igualdad o que teniéndolos los incumplan!
- ▶ ¡Derogación de ambas reformas laborales!
- ▶ ¡Por un SMI de 1.200 euros y pensiones mínimas de 1.084 euros!
- ▶ La integración de las empleadas de hogar, en el régimen de la seguridad social es urgente ya, no “a lo largo de la legislatura”.
- ▶ “Universalizar el acceso a la Educación Infantil 0-3 años”, no es suficiente: ¡educación laica, pública y GRATUITA!
- ▶ Es urgente cumplir el compromiso de “reducir las listas de espera en Dependencia”, pero es imprescindible aumentar la inversión para crear los servicios públicos necesarios y que dejen de estar gestionados por empresas privadas que no siempre subrogan las feminizadas plantillas y ofrecen condiciones laborales espantosas.

¡POR UNA GRAN JORNADA DE LUCHA!

Llamamos a construir una gran jornada de lucha este 8M con las mujeres a la cabeza, que sea parte de una lucha más amplia que habrá que seguir dando al día siguiente. Apoyamos la huelga estudiantil del 6M contra el pin parental y llamamos al conjunto del movimiento estudiantil y a toda la clase trabajadora a realizar asambleas para debatir y decidir cómo apoyar y participar de esta jornada de lucha.

Para ver la declaración completa visita: www.corrienteroja.net

LA BRECHA DE GÉNERO EN PENSIONES Y LAS REIVINDICACIONES DEL MOVIMIENTO PENSIONISTA

Página Roja

Con ocasión del 8M entrevistamos a Mari Carmen Triviño, que es pensionista, militante de Corriente Roja y afiliada al sindicato Co.bas. El pasado 30 de enero hubo una convocatoria de Huelga General en Euskal Herria bajo el lema: «un trabajo, pensiones y vida digna», que tuvo un impacto importante. Una convocatoria en la que fue decisivo el impulso de l@s pensionistas.

En muchos lugares del Estado hubo concentraciones de apoyo a esa huelga, entre ellas Madrid, donde diversas plataformas de pensionistas convocaron una concentración en la Plaza del Museo Reina Sofía que fue secundada por distintas organizaciones políticas, sociales y sindicales.

PR: ¿Por qué decidiste estar en la concentración de apoyo que hubo en Madrid y cuál es tu valoración de aquel acto?

MC: Los y las pensionistas llevamos mucho tiempo saliendo a la calle para reivindicar entre otras cosas, pensiones mínimas de 1.080€, pensiones a cargo de los Presupuestos Generales del Estado, lo cual supone derogar el pacto de Toledo, así como la derogación de las dos últimas reformas laborales, la de 2010 y la de 2012. La huelga era en demanda de todas esas reivindicaciones que aún no se han conseguido y por esto acudí a ese acto.

En cuanto a mi valoración del mismo, lo primero que quiero decir es que esa huelga estuvo desde el primer minuto amenazada. No sólo por las presiones de la patronal, sino por el intento de boicotearla por parte de UGT y CCOO con argumentos vergonzosos. Igualmente los partidos PSOE, PNV y Podemos pusieron todo su empeño



Mari Carmen Triviño, participando en una movilización de l@s trabajadores/as de ALCOA

en desprestigiarla y tratar de que fracasara. En esa situación, la solidaridad a la huelga era más importante que nunca y mi valoración es positiva porque creo que sirvió para rodear de apoyo la huelga. La concentración fue una muestra más de que «gobierno quien gobierno los derechos se defienden» y que no son tiempos de cheques en blanco sino de hechos y realidades ante las necesidades más acuciantes que hoy sigue teniendo la clase trabajadora.

PR: ¿Qué te parece que una de las primeras medidas que haya tomado el nuevo gobierno sea la de subir las pensiones un 0,9€?

MC: Pues me parece que esa subida no puede contentar a nadie porque es una miseria y además ni siquiera es lineal, por lo que contribuye a aumentar aún más la brecha entre las pensiones más altas y las más bajas. Y las mujeres somos de nuevo las más afectadas, pues so-

mos mayoría entre las perceptoras de esas pensiones más bajas como son las pensiones no contributivas que no llegan a los 400 euros o las pensiones de viudedad, para las que esa subida significa unos seis euros.

PR: Como mujer y pensionista, ¿por qué y para qué saldrás a la calle este próximo 8 de Marzo?

MC: Saldré a la calle para exigir que se acabe con la brecha de género en las pensiones que es de media de un 38%, que se da en todas las CCAA y en todo tipo de pensiones. Una discriminación que no es sólo consecuencia de la brecha salarial, sino que hunde sus raíces en un modelo social heredado del franquismo y es el resultado de la acumulación de todas las desigualdades de género que las mujeres sufrimos en el mercado laboral.

Muchas de nosotras tuvimos muy complicado el acceso a la formación

y a un empleo remunerado. Recordemos que bajo el franquismo las mujeres casadas no podían trabajar hasta 1960 y a partir de ahí sólo en algunos casos y profesiones. Éramos consideradas “población inactiva”, de profesión “sus labores”. Miles recibimos ahora una pensión mínima, ya sea de viudedad o no contributiva, que en rigor son ayudas casi de caridad.

Por eso las pensionistas que peleamos tanto, seguimos todavía luchando. No sólo ya por nuestras propias pensiones, sino por los derechos sociales y laborales que miles de mujeres aún no tienen. Saldré para exigir la inclusión inmediata de las trabajadoras de hogar cuyos salarios son miserables, en el régimen general de la Seguridad Social. O para exigir respeto y derechos para las más oprimidas, como son las mujeres racializadas, inmigrantes o trans.

MUJER Y PRECARIEDAD: ¡TAMBIÉN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA!

Página Roja

En 2020, miles de mujeres que llevan años como temporales en fraude en la Administración Pública están en riesgo de cese inminente en las oposiciones fraudulentas que se van a llevar a cabo por aplicación del Acuerdo, firmado en 2017 entre las direcciones de los sindicatos mayoritarios (CCOO, UGT Y CSIF) y el Gobierno de Rajoy. Un acuerdo tramposo que no repone los miles de puestos de trabajo perdidos en estos años de crisis sino que únicamente busca sustituir a un@s trabajador@s por otr@s más barat@s.

Condena a estas trabajadoras con una media de 40 años y con cargas familiares al paro o la exclusión social, y supone además la pérdida irremediable de la experiencia y formación pagada con dinero público que tienen, lo que recaerá sobre el pueblo y la clase trabajadora de conjunto

Desde PR hablamos de este tema con Maite y Laura. Maite es interina en la Consejería de Vivienda y Administración local de Madrid y lleva 16 años en fraude de ley. Laura es valoradora de Dependencia en Málaga, interina de la Administración General de la Junta de Andalucía desde 2007, y por lo tanto también en fraude de ley.

PR: El 15 de febrero hubo una manifestación estatal en Madrid que reunió a personal interino, laboral y estatutario de distintas Administraciones, de distintos sectores y de todo el Estado, para reclamar al nuevo gobierno la fijeza en vuestro puesto de trabajo. ¿Cómo valorais esta manifestación?

M: Me parece extraordinariamente positivo haber logrado la unidad en la calle para salir en defensa de nuestro puesto de trabajo.



Maite, interina en fraude de ley en la Conserjería de Vivienda y Administración Local de Madrid desde hace 16 años

Ese es el camino y hay que seguir insistiendo en ello porque desgraciadamente la mayoría de las que estamos en esta situación no acudió a Madrid. Muchas porque se han resignado a ir al matadero de las oposiciones y otras porque se han creído el relato dominante de que sólo con demandar su situación laboral ante una Justicia que está demostrado no es imparcial, un día se acostarán en fraude y otra se levantarán fijas. Valoro muy positivamente la coordinación lograda entre las distintas asociaciones, plataformas y sindicatos minoritarios que defienden nuestra lucha. Una coordinación que hay que aprovechar para seguir manteniendo el pulso al gobierno, con plena autonomía e independencia de los sindicatos del pacto social y con la aspiración de convertirnos en los interlocutores legítimos de nuestros propios derechos.

PR: Como mujeres y trabajadoras, ¿cuáles son vuestras demandas el próximo 8 de Marzo?

L: Nuestra lucha por el puesto de trabajo va unida a la batalla por la igualdad. No sólo porque la mayoría del personal en fraude en las Administraciones somos mujeres, sino porque llevamos años ocupando los puestos más precarios. En la administración, la brecha salarial de género también existe y es de media un 19%, llegando hasta el 27% en algunos sectores como la sanidad, donde somos mayoría, al igual que en educación o servicios sociales. Y como mujeres, el desmantelamiento de los servicios públicos nos supone en el ámbito privado una sobrecarga en los trabajos domésticos y de cuidados, de los que el Estado se desentiende y de los que esta sociedad machista nos responsabiliza.

El pacto de gobierno PSOE – Unidas Podemos dice que “revisarán los contratos de interinidad para evitar la temporalidad abusiva”. No hay nada que revisar. El abuso de temporalidad que afecta a más de 800.000 empleadas y empleados públicos está más que demostrado. Como dijo un día la propia

ministra de Trabajo Yolanda Díaz cuando era diputada de En Marea, “los mayores nichos de temporalidad abusiva no están en la empresa privada sino en la Administración Pública”.

Este 8 de Marzo saldré a la calle para pedirle a este gobierno que se dice feminista y progresista que no mire para otro lado y dé una solución a nuestro problema, transformando nuestra relación laboral abusiva en una relación laboral fija, acorde a la Directiva europea que nuestros gobiernos llevan años incumpliendo. Y al mismo tiempo exigir que saquen a oferta de empleo público todas las plazas vacantes actualmente existentes. Esta es la única manera de sancionar y acabar con el abuso de temporalidad y el fraude de ley que las Administraciones han cometido y las trabajadoras no tenemos por qué pagar, y es el camino para garantizar los servicios públicos y de calidad que necesitamos.

LAS DEMANDAS Y REIVINDICACIONES DE LAS TRABAJADORAS DEL HOGAR

Página Roja

Desde Página Roja, entrevistamos a Edith Spínola, secretaria de Servicio Doméstico Activo (SE-DOAC). Ofrecemos un extracto de dicha entrevista que puedes encontrar en nuestra web.

PR: ¿Por qué y para qué saldréis a la calle desde vuestro colectivo este próximo 8M y cuáles son vuestras reivindicaciones al nuevo gobierno?

E: (...) Exigimos estar en el régimen general de la Seguridad Social con derecho a paro, a una indemnización no minoritaria como la que tenemos ahora, derecho a día de asuntos propios y a tener una Ley de Prevención de Riesgos Laborales que en el empleo del hogar no existe. Que se reconozcan las enfermedades profesionales, que se deje de pensar que el empleo del hogar es una ayuda, porque es un trabajo y por lo tanto tiene que ser reconocido como tal. Queremos que el gobierno ratifique el convenio 189 de la OIT y se creen medidas específicas para las inspecciones laborales en los centros de trabajo de nuestras compañeras.

Que se acabe esa violencia sexual que vivimos a diario por empleadores de cualquier edad, que hacen constantemente ofertas de tocamientos (...)

PR: ¿Cómo valoráis la medida del pacto de gobierno PSOE - Unidas Podemos de incluir a las trabajadoras del hogar en el régimen de la Seguridad Social "a lo largo de la legislatura" y el silencio dentro del mismo respecto al cierre de los CIES, que era parte del programa de Podemos?

E: (...) Nosotras esperamos que cumplan cuanto antes su palabra. Porque una cosa es decir: yo voy a hacer y otra cosa es realmente hacerlo. Y con palabras ya no nos compran (...) Mientras esto no sea algo que se pueda leer y que la tinta no esté seca después de firmar, no lo vamos a creer. Vamos a seguir luchando e impulsando nuestros derechos. Porque los derechos se conquistan y se exigen.

En cuanto al tema de los CIES es muy complicado. Nunca lo creímos cuando lo leímos en el plan de Podemos, porque por muy bonito que queda ahí no tiene que ser solamente un partido el que lo plantee. Tiene que ser algo consensuado por el gobierno y toda la sociedad, que

los CIES son cárceles ilegales, exclusivamente para personas extranjeras cuyo único delito es migrar y residir en un país (...)

PR: ¿Qué impacto tiene la Ley de Extranjería que el nuevo gobierno ya dejó claro que no piensa tocar, en vuestra situación y en vuestros derechos laborales?

E: El 70% de las trabajadoras del hogar son migrantes por lo que nos impacta directamente. La Ley de Extranjería te obliga a trabajar de forma sumergida tres años mínimos para conseguir "los papeles". La Ley de Extranjería propicia el abuso y la explotación de las personas. Por eso decimos "trabajo interna, esclavitud moderna", porque te aísla en una casa para no salir a la calle y así no ser detenida por un policía y ser llevada a un CIE. Las internas parecemos presas, solamente los presos también son internos. Las trabajadoras están expuestas a vulneración de derechos, abusos, violencia y tratos vejatorios y todo esto está propiciado por la Ley de Extranjería.

PR: Los recortes a la Ley de Dependencia desde 2012 potencian un modelo de cuidados basado en la precariedad y la desvalorización social de los mismos, en el que las mujeres seguimos proporcionando estos

cuidados; ya sea de forma gratuita en la familia o por ayudas económicas miserables y/o en condiciones de enorme precariedad laboral como las que tenéis vosotras. ¿Creéis que los recortes en las ayudas para dependencia afectan a vuestra situación laboral?

E: Por supuesto. Con los recortes en esta ley, el bienestar de la población ha recaído aún más en las manos de ciertas personas: migrantes que vienen a luchar y a mejorar y a ser parte de una sociedad. La Ley de Dependencia está absolutamente mutilada y esto impacta sobre el cuerpo de las mujeres. Además del machismo que educa a las generaciones, los gobiernos siguen obligándonos, tengas o no papeles, a que seamos las mujeres las que siempre cuidemos, apoyemos, porque es la mujer la que tiene que sostener a la familia (...)

También si una trabaja en los servicios de ayuda a domicilio de la Dependencia, los salarios son miserables y con unos horarios horribles. Y aunque no todas las empresas son iguales, la mayoría no tienen en cuenta ni el desgaste que supone este trabajo con personas dependientes que te rompe el cuerpo, ni el esfuerzo de los desplazamientos (...)



LAS PROTAGONISTAS DEL 8-M
Edith Espinola trabaja en el servicio doméstico
reclama una mejora en la calidad del sector

Edith Spínola siendo entrevistada en La Sexta

¡FUERA EL PIN PARENTAL! ¡NUESTROS DERECHOS NO SE TOCAN!



Viñeta de Igepzio

Estudiantes CR

Desde el inicio del curso escolar Vox ha puesto sobre el tablero el debate sobre el pin parental. No contentos con tergiversar las cifras de asesinatos y violaciones a mujeres o las agresiones al colectivo LGTBI, ahora quieren imponer su modelo machista, racista y LGTBIfóbico en la educación pública.

El pin parental ya se está aplicando en Murcia, y amenazan con hacerlo en otros territorios. Para los y las que llevamos años luchando por una educación pública en valores de igualdad y diversidad, esto supone una agresión brutal a nuestros derechos.

Con el pin parental se garantiza la “libertad de los padres” para dar permiso a los y las jóvenes a asistir (o no) a aquellas actividades que la derecha neofranquista considera moralmente controvertidas. Nosotros/as decimos alto y claro que la educación pública no puede darle manga ancha a la extrema derecha para vetar nuestro derecho a una educación pública, de calidad, y en valores de igualdad.

El gobierno de PSOE-UP ya ha anunciado que recurrirá ante los tribunales la decisión del Ejecutivo de Murcia de implantar el pin parental porque “vulnera el dere-

cho de los niños/as a la educación”. Pero de una justicia machista que nunca rompió sus vínculos con la herencia franquista y que deja en libertad a violadores y maltratadores no nos podemos fiar. El nuevo gobierno debe frenar desde ya y sin titubeos la aplicación del pin parental en Murcia y en todos aquellos territorios donde se esté discutiendo su aplicación.

**¡FUERA LA IGLESIA CATÓLICA DE NUESTRAS AULAS!
¡EDUCACIÓN SEXUAL OBLIGATORIA YA!**

La ultraderecha pretende esconder el adoctrinamiento que SÍ existe en las escuelas, que ellos promueven y que se sustenta con fondos públicos, con millones de euros para profesores de religión (700 mill/año) y para sustentar la escuela concertada (6.000 mill/año). El verdadero adoctrinamiento, pues, no es otro que el de la moral machista y opresora de la iglesia Católica.

Con sus propuestas reaccionarias intentan exportar a la escuela pública el modelo que ya existe de la concertada, privándonos de la (ya insuficiente) educación sexual que tenemos. Frente a esto, las y los jóvenes debemos enfrentarlos y exigir al gobierno que garantice recursos reales para prevenir y combatir la violencia machista, racista y LGTBIfóbica en institutos y facultades, empezando por la implantación dentro del currí-

culum escolar de una asignatura de educación sexual y en valores de igualdad, que respete todas las orientaciones sexuales e identidades de género.

¡SALIR MASIVAMENTE A LA CALLE PARA DERROTAR EL PIN PARENTAL Y A LA ULTRADERECHA!

Ante esta situación no podemos quedarnos callados/as y debemos salir masivamente a las calles contra el pin parental. Las y los estudiantes no podemos darles ni un respiro porque corremos el peligro de que, lo que hoy se está aplicando en Murcia, mañana se extienda a todo el Estado Español.

El próximo 6 de marzo está convocada una huelga estudiantil contra el pin parental. Nuestra opinión es que sobran razones

para hacer del 6 y el 8 de marzo una gran jornada de lucha por los derechos de las mujeres, las jóvenes, las migrantes y las LGBTIs y para frenar la imposición machista en nuestras aulas.

Es necesario que en todos los centros los y las estudiantes discutamos cómo hacer frente a Vox y nos movilizemos hasta tumbar el pin parental porque nuestros derechos NO se tocan.

¡Fuera el pin parental de la educación pública!

¡Fuera la religión católica de nuestras aulas!

¡Educación afectivo-sexual y en valores de igualdad y diversidad, obligatoria en el currículum escolar en todos los niveles educativos!

6M: ¡CONTRA LA ULTRADERECHA Y EL PIN PARENTAL!

Nuevo gobierno, escucha: ¡Educación sexual y obligatoria YA! ¡Fuera la Iglesia Católica y la LOMCE! ¡Ni un euro a la concertada!

El próximo 6M, está convocada una huelga estudiantil. Es necesario que en todos los centros discutamos cómo hacer frente a Vox y para exigir al nuevo gobierno que prohíba el pin parental, derogue la LOMCE y acabe con la financiación pública a la educación concertada, privada o religiosa.

Debemos votar la huelga en nuestras clases y convocar asambleas en nuestros centros para discutir las reivindicaciones de la huelga y acudir juntos/as a las movilizaciones.

Corriente Roja llamamos a las movilizaciones el 6 y el 8 de marzo porque sobran razones para salir a las calles en una gran jornada de lucha:

- ▶ Contra la imposición machista: ¡FUERA EL PIN PARENTAL!
- ▶ ¡Derogación YA de la LOMCE!
- ▶ ¡Fuera la Iglesia Católica de nuestras aulas!
- ▶ ¡Asignatura obligatoria de educación sexual en todos los niveles educativos, inclusiva y en valores de igualdad y diversidad!
- ▶ ¡Ni un euro a la concertada! ¡Recursos para la pública!

TRANSFOBIA EN LA IZQUIERDA INSTITUCIONAL: DESDE EL PARTIDO FEMINISTA DE ESPAÑA PASANDO POR EL PSOE O UGT

Luna Ramos

Desde las jornadas “feministas” de Gijón de julio de 2019, el “debate” sobre si las mujeres trans (asignadas hombre al nacer) debemos formar parte de la lucha feminista ha estado a la orden del día dentro del activismo. En estas jornadas se hicieron afirmaciones transmisóginas como que las mujeres trans somos “tíos” o “troyanos que quieren destruir el feminismo”. La composición de estas jornadas nos revela el carácter institucional de este discurso transfóbico disfrazado de feminismo: sus protagonistas transfobas figuras como Alicia Miyares (ex consejera de igualdad por el PSOE, entre otros cargos), Amelia Valcárcel (Consejera de Estado) o Ángeles Álvarez (diputada del PSOE las últimas dos legislaturas).

Otro ejemplo, también actual, son los recientes comunicados cargados de LGTBIfobia del Partido Feminista de España (PFE, parte de Izquierda Unida), en los que se acusa genéricamente a homosexuales y transexuales de tener como objetivo “alquilar úteros femeninos para producir niños o niñas que quieren conseguir para su propio disfrute como un objeto más que añadir a sus posesiones” acusando a un colectivo entero de promover un negocio (que desde Corriente Roja condenamos) del que la mayoría participe son parejas heterosexuales que no pueden concebir (aunque efectivamente existan organizaciones LGTBI institucionales que apoyen su legalización). En la misma línea, estos comunicados acusan a las personas transexuales de ser agentes de la industria farmacéutica por el mero hecho de requerir tratamientos hormonales.

El PFE se posiciona también en estos comunicados en contra de la ley vasca por la que se despatologiza la transexualidad permitiendo el acceso a tratamiento médico sin necesidad de diagnóstico psicológico, ley que no es regalada si no resultado de la sangre derramada por esta cuestión (recordemos al joven trans vasco Ekai, que se suicidó en febrero de 2018 esperando su tratamiento hormonal). En estos mismos comunicados el PFE utiliza a Elsa, la niña trans que habló en el Parlamento de Extremadura (a la que se refieren en masculino), para negar la existencia de la infancia trans.

Recordemos que el PFE ha constituido la comisión de mujer de IU desde 2015 hasta hoy,



Corriente Roja en el Orgullo 2019

cuando tras la presión e indignación del movimiento la dirección de IU, ahora parte del gobierno, ha decidido expulsar por fin a este grupo reaccionario..

El discurso transfóbico, como hemos comprobado, tiene acogida en los partidos institucionales de “izquierda” y constituye por sí mismo un “chiringuito” en el que sus defensoras buscan una falsa polémica que no es más que transfobia, asegurándose así un lugar en las instituciones al dividir el movimiento feminista para dirigir una parte de él que las respalde.

La transfobia es una realidad social y una ideología opresora que busca dividir a la clase trabajadora y legitimar nuestra mayor explotación (el porcentaje de paro entre la población trans del Estado Español es del 80%). La transfobia como herramienta para dividir es tan palpable como la división de la Comisión 8M, con la que el feminismo transfóbico ha roto (situándose a la cabeza dirigentes de la burocracia sindical como Ana Sánchez de la Coba, secretaria de igualdad de UGT). Esta ruptura ha convocado en Madrid una manifestación alternativa al 8M al más puro estilo Vox, que también convoca una contramanifestación.

Desde Corriente Roja nos desmarcamos del discurso del “feminismo transfóbico” y denunciamos a aquellas organizaciones que lo

promueven, por lo que este 8M llamamos a las mujeres trans a salir a la calle para exigir:

- ▶ ¡Ni un paso atrás en nuestros derechos! Combatamos el discurso machista, transfóbico, racista y homofóbico de la ultraderecha y la izquierda institucional con la movilización y la lucha en la calle.
- ▶ Aumento del gasto sanitario ¡Despatologización entidades trans!
- ▶ ¡Derecho a la autodeterminación de género!
- ▶ ¡Aumento del gasto en educación! Educación sexual obligatoria y en valores de igualdad en el currículum escolar.
- ▶ Recursos para protocolos específicos que prevengán el acoso escolar por LGTBI-fobia.
- ▶ Políticas laborales que contemplen cupos especiales de empleo y otras medidas que nos posibiliten un trabajo digno, alejado de la violencia mortal de la prostitución.
- ▶ ¡Atención médica, psicológica y judicial ante cualquier agresión transfóbico-machista!

8 DE MARZO EN CHILE: ¡PREPARAR UNA GRAN HUELGA GENERAL INDEFINIDA HASTA SACAR A PIÑERA!

MIT (Movimiento Internacional de Trabajadores)

Sección Chilena de la LIT-CI

Las mujeres enfrentamos la violencia cotidianamente en todas las partes del mundo. En Chile las mujeres reciben, de media, el 31,7% menos de ingresos que los hombres y los feminicidios no paran de aumentar: si en 2018 fueron 59 casos, en 2019 aumentaron a 62. Las mujeres somos parte de la lucha que la clase trabajadora está llevando a cabo en el mundo para enfrentar los planes que los gobiernos patronales quieren imponer por orden del imperialismo.

En Chile hay una revolución en curso y las mujeres son parte de ella. Ellas están en las calles enfrentando la represión del gobierno de Piñera y organizándose con el resto del pueblo trabajador en las Asambleas Populares. Como dice el himno del colectivo feminista Las Tesis, entonado por miles de mujeres en el mundo, “el patriarcado son los pacos, los jueces, el Estado y el Presidente”.

Piñera ha vulnerado sistemáticamente los Derechos Humanos. Han sido las mujeres y las personas LGTBI víctimas directas de la violencia sexual por parte de las fuerzas represivas del gobierno. Son ya casi 200 casos de denuncias de violaciones y abusos sexuales. Y seguramente la cifra aumentaría si se hicieran todas las denuncias. Casos como el de Daniela Carrasco, más conocida como “La Mimo”, que fue torturada y asesinada por las fuerzas policiales durante el Estado de Emergencia, sacudieron el mundo entero.



Mujeres del MIT Chile en Plaza Italia, epicentro de la revolución.



La cantautora Camila Moreno apoyando la campaña de solidaridad con nuestra compañera del MIT Chile María Rivera

MUJERES POR LA REVOLUCIÓN CHILENA

El reciente 10, 11 y 12 de enero se realizó en Santiago de Chile el Segundo Encuentro Plurinacional de las que Luchan, protagonizado por mujeres y disidencias sexuales. Este encuentro fue una tremenda ocasión para dar un nuevo impulso a la revolución y exigir, con más fuerza, ¡Fuera Piñera!

Para que la revolución chilena avance es necesario que el 8 de Marzo se convierta en un gran día de lucha de las mujeres, los trabajadores/as y todos los sectores oprimidos. Por eso nuestros compañeros/as del MIT llaman a preparar una gran Huelga General y un plan de lucha hasta que caiga Piñera y se vayan todos los de arriba pero también para conquistar las reivindicaciones de las mujeres:

- ▶ Juicio y castigo por las violaciones a los DDHH con comisiones, investigadores independientes al gobierno y empresarios.
- ▶ Presupuesto de emergencia para combatir la violencia machista, pleno empleo y casas de acogida.
- ▶ Igualdad salarial y sistema nacional de cuidados que libere a las mujeres del trabajo doméstico.
- ▶ Educación sexual no sexista.
- ▶ Derecho a decidir sobre el propio cuerpo: aborto legal, seguro y gratuito para no morir.